

FUTURO DE LA EDUCACION ABIERTA (*)

*Jaime Sarramona López***

0. Aclaraciones previas.

Cuando se me propuso el título de esta conferencia tuve una primera reacción contraria. Nunca me he dedicado a la prospectiva y carezco de práctica en las técnicas que le son propias: métodos de Delfos, mapa contextual, etc. Luego se me aclaró que se trataba de analizar las posibilidades futuras de la educación abierta más que de una auténtica prospectiva, con lo cual se calmó un tanto mi inquietud. Sin embargo, soy consciente que, bajo el título inicial, el lector tiene derecho a esperar algunas “profeías” en este ámbito. El dilema, finalmente, he pensado resolverlo por una vía intermedia.

Sin llegar al análisis prospectivo haré algunas *prognosis* o *preferencias* del futuro; esto es, partiendo de la situación presente, y en ocasiones del pasado, señalaré las tendencias hacia las que parece dirigirse la educación abierta en un futuro inmediato. Por supuesto que deberé afrontar la crítica de que no hay bases objetivas para suponer que las circunstancias —variables— actuales se mantendrán en el futuro en la misma dirección, y no se producirán cambios radicales. No queda más remedio que aceptar el riesgo y añadir que nuestra civilización está expuesta a ser barrida literalmente de la faz de la tierra, si se produjera una conflagración atómica, con lo cual toda predicción, incluso la más científica, está bajo esta temible Espada de Damocles.

(*) El presente trabajo fue presentado en el Primer Seminario Iberoamericano sobre Enseñanza por Radio, organizado por el Ministerio de Educación de España, en Las Palmas, Enero, 1980.

** JAIME SARRAMONA LOPEZ, Licenciado y Doctor en Ciencias de la Educación. Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, Belaterra, España.

Inicio el análisis de la situación presente desde la dimensión crítica que hace justificable la aparición de sistemas nuevos para conseguir objetivos educativos nuevos y viejos, puesto que siguiendo por los caminos tradicionales no son fácilmente alcanzables.

1. Problemas de la educación actual

Este enunciado es ciertamente ambicioso para ser tratado de manera sucinta, como pretendo. Sin ánimo de agotar el tema, consideraré como problemas fundamentales de la educación actual los siguientes:

1.1. *Elevado costo del sistema educativo.* Podemos discutir si en cada Estado, el porcentaje destinado al sistema educativo institucionalizado puede o no aumentarse, pero no hay duda de la imposibilidad de aumentarlo infinitamente; otros servicios reclaman también su parte, sin que puedan soslayarse: sanidad, obras públicas, defensa, etc.

Por otra parte, la demanda de educación crece constantemente, bien porque surgen nuevas necesidades en los países desarrollados, bien porque aumenta la población de manera superior a los recursos en los subdesarrollados.

A esta situación innegable se añade el progresivo aumento de los costos del personal docente, el cual, al tiempo que se le exige superiores requisitos de formación, formula mayores demandas laborales. Y el costo del personal docente se lleva la mayor parte de los recursos destinados al sistema educativo (Coombs, 1971).

1.2. *Inadecuación de las técnicas didácticas convencionales para dar respuesta a las exigencias del mundo tecnológico actual.* Esta es una de las críticas que más a menudo ha de soportar el sistema educativo convencional: su resistencia para adecuarse a los tiempos modernos, donde los “mass-media” son elementos habituales e imprescindibles de relación e información. La escuela —en todos sus niveles— aún permanece prácticamente al margen de su empleo.

Si la escuela —el sistema educativo en general— quiere “preparar para la vida” al tiempo que “ser la vida misma”, irremisiblemente habrá de incorporar a los “mass-media” a la relación personal directa.

1.3. *Necesidad de combinar el estudio con la incorporación al mundo laboral,* una vez superado el período de escolaridad obligatoria. Es la única manera posible de hacer efectivo el principio de la

“*educación permanente*”, el cual en modo alguno puede ser equivalente a una escolarización permanente.

Adquiridos los conocimientos y hábitos fundamentales, la educación permanente ha de basarse en la iniciativa personal, en sistemas educativos adaptables a las circunstancias de cada sujeto, compatibles de manera especial con los deberes laborales y familiares.

La deseada actualización de los profesionales de diversos ámbitos —especialmente aquellos que cumplen una función social— no dependientes de empresas que ya se ocupan del tema porque les resulta necesario para mantener la competitividad, precisan de sistemas nuevos y flexibles, que hagan posible los objetivos de formación, sin abandonar totalmente sus responsabilidades profesionales. Tal es el caso de los profesores, médicos, miembros de las fuerzas armadas, etc.

1.4. *Dificultades de que el sistema educativo —en todos sus niveles y facetas— sea accesible a todos los miembros de la comunidad, con independencia de sus recursos económicos. Es el principio de democracia aplicado a la educación.*

Esta dificultad se halla en parte comprendida en la anterior, por cuanto un sistema educativo que no haga compatible el estudio con el trabajo, limita las posibilidades de acceso a quienes precisan ineludiblemente del salario para subsistir. La concesión de becas no puede ser la única solución, por cuanto, si bien resuelve el problema individual, no ocurre otro tanto a nivel social. Ninguna sociedad puede permitirse el lujo de prescindir de la mano de obra cuando y donde los sujetos lo deseen. La solución ha de encontrarse a nivel más general flexibilizando la estructura institucional y los requisitos de acceso.

1.5. Por último, podemos hacer mención a la *rigidez del sistema educativo convencional para abrirse a nuevas profesiones* y responder a las necesidades concretas de cada comunidad. En efecto, la rigidez de los planes de estudio dictaminados oficialmente y la estructura arcaica de la mayor parte de las Universidades, dificulta, sino imposibilita, la programación de cursos que no se amolden a las “carreras” tradicionales. La única solución es crear sistemas e instituciones que no nazcan con el lastre de las anteriores, y cuya organización se haga en función de las nuevas necesidades.

2. Concepto de educación abierta

Una nueva concepción del sistema educativo se extiende de manera rápida y generalizada: la *educación abierta*. De manera semejante a como

ocurrió con la “educación nueva” o la “educación permanente”, el concepto de “educación abierta” supone un cambio profundo de la clásica concepción del sistema educativo, aunque recoja principios de todas las anteriores interpretaciones. Cabe advertir, sin embargo, que no existe unanimidad de criterios a la hora de dar contenido a la educación abierta. Bajo estos vocablos se entienden significados como los siguientes (Sarramona, 1979-A):

- A) Empleo de medios didácticos no convencionales
- B) Carencia de requisitos académicos para acceder al sistema
- C) Desbordamiento de los marcos geográficos locales, nacionales e incluso estatales
- D) Combinación de estudio y trabajo
- E) Adaptación a los intereses y posibilidades personales de cada educando
- F) Apertura a todos los saberes e ideas

Por mi parte, entiendo que el sentido pleno de la educación abierta sólo se alcanza cuando se dan todas las notas señaladas.

Nótese que no he hablado de educación abierta como equivalente a “educación a distancia”. Porque no se trata de dos conceptos equivalentes. Mientras la educación abierta supone una estrategia opuesta a la educación “cerrada”, o tradicional, la educación a distancia puede serlo o no, según sus objetivos y estructura (Escotet, 1978). La simple sustitución de la palabra oral por el texto escrito o la emisión radio-televisada, no es suficiente para hablar de educación abierta. En otras palabras, con un sistema de educación a distancia aplicado a la enseñanza universitaria, pongamos por caso, podemos pretender formar el mismo tipo de sujeto, y bajo los mismos requisitos, que en las universidades convencionales. Por el contrario, un sistema de educación abierta aplicado al nivel universitario pretendería un nuevo tipo de alumnado, nueva metodología, nuevas profesiones, incluso. Aunque sí es forzoso admitir que en muchos casos, la única apertura posible respecto a la enseñanza escolarizada ha sido la adscripción a un sistema a distancia; de este modo es como muchos países, especialmente socialistas, han generalizado la educación técnica y universitaria. En síntesis, pues, hablar de educación abierta equivale a tomar una concepción dinámica, flexible y generalizadora del sistema educativo.

No caeré en la tentación de pensar que se ha encontrado la “piedra filosofal” que resolverá todos y cada uno de los problemas actuales de la educación. La cuestión no es tan simple, por supuesto. Aparte de las cuestiones estrictamente económico-políticas, que influyen muchas veces

de manera decisiva, hay que considerar los niveles de educación preescolar y de nivel básico o primario donde la “educación cerrada” sigue siendo necesaria. Pero veamos cómo una concepción abierta de la educación puede prestar un gran servicio para la solución de los problemas señalados en la educación actual.

3. Respuestas de la educación abierta a los problemas de la educación actual

3.1. El costo progresivo de la educación exige una potenciación de los recursos disponibles, aprovechando el personal docente para las tareas estrictamente necesarias —planificación, evaluación formativa, orientación personal, etc.— al tiempo que se potencian los medios de información masiva: textos impresos, televisión, radio, teléfono. La realidad demuestra cómo existen instituciones de educación no convencional, capaces de atender a millares de alumnos con costos muy reducidos.

Aunque hablar de economía en educación es siempre relativo, porque sólo es posible comparar en igualdad de calidad, es preciso revisar el concepto tradicional de que la calidad educativa es función estricta de la proporción profesor-alumnos y del número de horas de contacto directo entre ambos. Bien que nuevamente insisto en niveles posteriores a la adolescencia.

3.2. Quiérase o no, la sociedad occidental —y la oriental va en camino de conseguirlo— está determinada por los avances tecnológicos, entre los cuales ocupan un lugar importante los dedicados a la comunicación. Y el proceso parece irreversible. Función de la escuela es el *conocer y emplear* tales técnicas de expresión y comunicación, tanto porque su eficacia informativa es indiscutible —cuestión aparte es el juicio que puedan merecer— como porque sólo a través de su manejo se adoptará una actitud crítica responsable, frente a los peligros de manipulación que entrañan.

La adopción de los “mass-media” como medios de comunicación educativa, al tiempo que permite una elevada potenciación de la rentabilidad informativa, elimina la improvisación didáctica y hace del aprendizaje una tarea arraigada en el mundo de hoy. El sujeto discente se advierte tratado no como “escolar” de aula y pupitre, sino como receptor de un mensaje que deja de ser “escolar”, para convertirse en informativo o formativo. El adulto sigue conservando su autonomía personal durante la recepción, incluso si es analfabeto.

3.3. Característica esencial de un sistema abierto es la no sumisión a un horario y ritmo homogéneos para todo el colectivo de los educandos. Desde la libertad total hasta el establecimiento de unos condicionantes marcos, se presenta una gran variedad de posibilidades, cuyo denominador común ha de ser la posibilidad de adaptación a las necesidades de cada sujeto, sean las determinadas por sus obligaciones laborales, familiares o estrictamente personales.

Cuando existen emisiones radiotelevisadas suelen emitirse en horas asequibles, a través de varias emisoras y siempre con la posibilidad de ser visionadas de nuevo en centros dependientes del sistema, donde se dispone de los archivos necesarios.

La enseñanza llega hasta el hogar de cada sujeto, dándole amplias posibilidades de planificarla según sus preferencias.

La asistencia obligatoria a sesiones colectivas, que suele ser imprescindible en muchos casos, no podrá ser nunca diaria, sino espaciada temporalmente —una vez semanal, por ejemplo— con el fin de no entorpecer los principios anteriores; de lo contrario se perderá en “apertura” y, como consecuencia, en flexibilidad de adaptación. En contrapartida, el estudiante habrá de poseer espíritu de auto-disciplina y de comprensión del medio.

3.4. Uno de los motivos de tomar la “Open University” esta denominación, fue su afán por estar abierta a todo tipo de alumnado, sin otro requisito que haber cumplido los 21 años, edad que luego ha sido rebajada. Esta medida constituyó en su día una auténtica novedad, puesto que sólo las posibilidades de cada sujeto, manifestadas en el mismo curso universitario, han sido limitaciones para acceder al sistema. El ejemplo ha sido fructífero y transferible a todo tipo de estudios, sean o no universitarios. De este modo las estructuras de los sistemas abiertos pueden graduar sus ofertas según las diversas posibilidades de cada sujeto, de modo que sea posible desde el inicio en el mundo cultural hasta la consecución de estudios de reciclaje profesional.

3.5. La “Open” es una institución que está abierta a la comunidad pero sin dar nuevas profesiones, nuevos estudios, respecto a las universidades convencionales. Los auténticos sistemas abiertos emiten respuestas a necesidades nuevas, no contempladas en los “currículum” clásicos, llegando incluso a anticiparse a las necesidades futuras. Así surgen las *extensiones universitarias* y las *nuevas universidades*.

La ventaja de instaurar sistemas no convencionales es la de poder liberarse de las viejas estructuras, que llevan a repetir las carreras y pro-

fesiones de manera mimética de un país a otro, de un siglo a otro. Cada comunidad puede de este modo plantearse cuáles son sus necesidades reales y darles respuesta; especialmente aquellas que tienen que ver con el mundo de la prevención sanitaria, planificación familiar, participación social, especialización dentro de ciertas profesiones (ventas, administración, organización laboral, profesorado, etc., etc.).

4. Preferencias futuras de la educación abierta

Vistas la problemática actual y las posibilidades y características de un sistema de educación abierta, trazaré las prospectivas que corresponden a los diversos niveles y ámbitos educativos.

4.1. Iniciación al mundo cultural alfabetizado

Resulta totalmente innecesario demostrar la ineficacia de la escolarización convencional para reducir el índice de analfabetismo que todavía arrastran muchos países. Desde la aparición de personajes como Paulo Freire y de instituciones como el CREFAL de México o Radio ECCA de España, ya no se concibe la alfabetización sin hablar de sistemas no convencionales, de sistemas abiertos, en una palabra.

Todos los países se han convencido que debían emplear los “mass-media” para erradicar el analfabetismo, y así parece que seguirá en el futuro. Como ejemplo, véanse las conclusiones de los dos inmediatos seminarios celebrados en Pátzcuaro, México, en 1978, sobre el uso de la radio en la alfabetización de adultos y el celebrado en Buitrago, España, en 1979, sobre el empleo de la radio y el teléfono con igual finalidad. Ambas tienen como denominador común el pedir la potenciación de estos medios para un futuro próximo.

Los modelos actuales han desarrollado suficiente experiencia para mejorar su aplicación futura. Los ejemplos de “Radio Fides” de Bolivia, las “Escuelas Radiofónicas Santa María” de la República Dominicana, “Radio Sutatenza” de Colombia, “Radio ECCA” de España, etc., etc., son ya unos clásicos al respecto.

La iniciación al mundo cultural estará marcada, durante bastante tiempo, por los principios que sentó Freire, el cual no hizo más que sistematizar las líneas maestras de la psicología del adulto y la finalidad que ha de tener la educación frente a contextos alienadores. En síntesis podríamos indicar las siguientes directrices:

- 4.1.1. Se emplearán recursos tecnológicos “individuales” —según terminología de Cloutier (1973)— tales como textos impresos,

diapositivas y filmes cortos, complementados con emisiones radiofónicas y publicaciones periódicas. La televisión, no sólo por su costo, sino también por sus peculiaridades intrínsecas, no será empleada masivamente en este nivel.

4.1.2. El contacto presencial colectivo seguirá siendo imprescindible para conseguir la motivación mutua y la interacción que fundamentalmente la toma de conciencia ante el mundo circundante.

4.1.3. Estos grupos seguirán precisando de un coordinador-dinamizador quien, al tiempo que velará por la eficacia del colectivo, hará de intermediario entre la institución organizadora y los sujetos participantes.

4.1.4. Proseguirá el intercambio de experiencias a nivel internacional, pero cada vez más los diversos países y estados desarrollarán sus propias estrategias, de acuerdo con sus peculiaridades.

4.2. Adquisición de una cultura básica académica

Tal denominación abarca lo que sería el equivalente a una escolaridad básica obligatoria, referida en este caso a los jóvenes y adultos que no la adquirieron en su momento.

El principio general es que no resulta posible la escolarización clásica de los sujetos afectados, tanto por sus necesidades socio-laborales, como por el costo que supondría en locales y personal docente. Planteada la necesidad de un sistema de educación abierta, se apuntan las perspectivas siguientes:

4.2.1. Menor necesidad de contacto personal con el colectivo de condiscípulos y el coordinador de grupo. Este último puede mejor ejercer las funciones de orientador del aprendizaje que de concientizador de la relación hombre-medio.

4.2.2. Aplicación de medios más sofisticados y complejos para el aprendizaje, especialmente la televisión, el teléfono y el ordenador. Este último más con tareas de dirección y evaluación del aprendizaje que como fuente directa de información (Johnson, 1971).

4.2.3. Potenciación de los textos impresos individualizados y autosuficientes, según la tecnología desarrollada en la enseñanza por correspondencia (Sarramona, 1975).

Este nivel es uno de los típicos de la enseñanza a distancia, puesto que tratándose de adquirir unos conocimientos que luego han de ser san-

cionados con un examen oficial —caso de nuestro Graduado Escolar—, el concepto de apertura en el sistema queda un tanto condicionado por unos objetivos inamovibles. El punto de llegada es común a todos pero los puntos de partida son diversos según los sujetos. En otra dimensión se situarían los cursos libres, de culturalización en un sólo ámbito, sin necesidad de sanción oficial.

4.3. Formación técnico-profesional

Desde mediados del siglo pasado la formación profesional ha tenido un camino de desarrollo paralelo al establecido en los centros de enseñanza presencial; no en vano fue en este campo donde se inició la enseñanza a distancia.

Aunque en las últimas décadas la opción no convencional ha disminuido considerablemente como sistema inicial de formación profesional, debido sobre todo a la generalización de dicha formación antes de incorporarse al mundo laboral, ha aumentado su incidencia en la actualización y formación profesional permanente, donde la diversidad de casos y necesidades requiere de sistemas más flexibles. Buena prueba de estas prospectivas pueden ser las conclusiones del II Congreso de la Formación, celebrado en Barcelona en 1972, donde se dice:

Punto 16.— “Para la formación permanente es necesaria la utilización de la enseñanza a distancia”.

Punto 17.— “La formación permanente debe realizarse a través de la programación de cursos que usen todos los medios de prensa, radio, TV, videocassette y aquellos que el progreso tecnológico vaya aportando. La relación epistolar profesor-alumno es, con todo, imprescindible”.

Dentro de la formación profesional es preciso hacer una clara diferenciación entre los contenidos teóricos y la habilidad o práctica manual. Esta última resulta cada vez más simple y cambiante a tenor de nuevos modelos de máquinas e instrumentación, y sólo resulta factible su dominio a través de las propias empresas que los usan o suministran. Por contra, la comprensión teórica —cuando se considera necesaria para la habilidad manual— es cada vez más compleja y diversificada. Y es esta formación la que precisa de sistemas abiertos de aprendizaje.

Puesto que la variedad de casos y necesidades es casi infinita, la formación profesional permanente no puede emplear los “mass-media” sino los medios individualizantes del aprendizaje, que se adapten a grupos re-

ducidos y proporcionen “feed-back” inmediato. Tal es el caso del texto impreso —en muchos casos redactado por el sistema de enseñanza programada— y la máquina de enseñar más o menos compleja, cuando el estudio tenga lugar fuera del hogar del sujeto.

4.4. Formación y actualización del profesorado

Este apartado podría incluirse en el anterior, pero, dado su volumen e incidencia sociales, he considerado merecía unos comentarios específicos.

El problema es generalizado en los países en vías de desarrollo, de manera especial en Latinoamérica, donde en pocos años se ha realizado un gran esfuerzo de escolarización, sin tener tiempo ni material para preparar al personal docente necesario. De este modo se ha llegado a una situación en la cual sólo una parte del profesorado es titulado y casi todo él está falto de actualización en las tendencias educativas modernas. Y el problema no puede tener solución por las vías convencionales, dado que las necesidades superan claramente las posibilidades de actuación sobre pequeños grupos, aunque sea mediante cursos sabatinos o estivales.

El tema también se planteó a España cuando entró en vigencia la Ley de Educación de 1970. Entonces se advirtió claramente la necesidad de formar a todo el profesorado de E.G.B., para lo cual, en el Informe de la II Reunión del Comité Internacional de expertos dictaminadores del Proyecto de Reforma Educativa (“Libro Blanco”) se decía textualmente:

“Respecto a los posibles métodos de reentrenamiento de los profesores, el Comité opina que los programas de verano no serían suficientes, que será necesario buscar medios de hacer de esta renovación un proceso continuo. A modo de ejemplo, el Comité sugirió que se considerase la posibilidad de utilizar la televisión nacional para la formación del profesorado, posiblemente en conjunción con seminarios locales de tipo “activo”, e incluso cursos por correspondencia”.

Es bien sabido que esta recomendación no fue atendida, y sólo a través de cursos a cargo de los I.C.E. de las respectivas universidades, una parte de nuestro profesorado recibió formación.

Sobre el tema se volvió a insistir en las conclusiones del V Congreso Nacional de Pedagogía (Madrid, 1972), cuando en el punto 4.8. se dice:

“El Congreso advierte la necesidad de impulsar nuevos medios didácticos de instrucción y formación, en especial la enseñanza

a distancia, particularmente en el campo de la formación permanente de adultos y en la actualización del profesorado”.

Aunque en España aún no se han aplicado éstas y otras recomendaciones semejantes, en muchos países sí lo han hecho. La lista sería interminable, pero las experiencias más recientes son buena expresión de las posibilidades futuras del sistema.

En 1977, coincidiendo con la Reforma de la Educación Primaria, se puso en marcha en la República Dominicana un “Programa de Entrenamiento y Capacitación del Magisterio Primario en Servicio” (*), cuyos objetivos generales eran (Sarramona, 1977):

a) Entrenamiento en programación y aplicación del nuevo currículum para la totalidad del magisterio en servicio.

b) Capacitación de los maestros no titulados. Esta capacitación se ceñía al ámbito estrictamente profesional para quienes estuvieran en posesión del bachillerato; en caso contrario abarcaba también el ámbito académico-cultural a nivel medio.

Los primeros beneficiarios fueron los maestros de 1er. y 2º grado, para proseguir en años sucesivos con los maestros de 3º hasta 6º grado.

El programa se ha llevado a término mediante un sistema mixto de estudio independiente y reuniones periódicas en pequeños grupos, apoyado con emisiones radiofónicas. El estudio se realizaba en textos autosuficientes, redactados según los vigentes principios de la enseñanza a distancia, mientras las reuniones periódicas tenían lugar semanalmente en los núcleos escolares, bajo la coordinación de un profesor-supervisor, formado en seminarios intensivos.

En la actualidad el programa prosigue pero muy retrasado respecto el calendario previsto. Problemas económicos y estructurales, primero, y el cambio de gobierno acontecido en verano del 78, ha “ralentizado” y paralizado el programa en varias ocasiones.

Pero buena prueba de la validez de la idea es que países como Colombia, desde 1972, cuentan con programas dedicados a la formación de profesores, primero mediante TV y luego (1974) mediante un sistema

(*) El Programa ha sido fruto de un convenio de cooperación entre la Secretaría de Educación Dominicana y el Centro de Estudios CEAC, de Barcelona.

El autor de este trabajo es director ejecutivo del Programa, y como tal ha realizado la planificación general, diseño de evaluación, formación de los autores de los textos, dirección de seminarios a los profesores supervisores y dirección técnica general.

multi-media en el cual se incluía, además, los módulos de instrucción, los procesos de grupo y la tutoría individual por correspondencia. En una primera etapa el Programa de la Universidad Abierta, organizada por la Universidad Javeriana, ofrece cursos de capacitación para maestros en algunas áreas y en futuras etapas se llegará hasta profesionales universitarios (Peña, 1978). Programas semejantes están en estudio en países como Ecuador y, más recientemente, Nicaragua; este último ha solicitado ayuda al efecto a la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

El profesorado en servicio es un sector profesional especialmente indicado para beneficiarse de sistemas abiertos de aprendizaje. Su heterogeneidad en preparación técnica y conocimientos, su amplia dispersión geográfica y hábito adquirido de lectura y trabajo individual, hace que sólo mediante sistemas no convencionales se pueda llegar de manera eficaz a todos y cada uno de los sujetos. Ahora bien, cuando la formación pretendida entraña un cambio de actitud, las reuniones de grupo, a cargo de un coordinador o dinamizador, son imprescindibles; especialmente cuando las actitudes suponen una nueva manera de entender los objetivos educativos y se pretende el trabajo docente en colaboración. Por tanto, en un próximo futuro, al tiempo que se utilizarán todos los recursos de aprendizaje individualizados, la formación del profesorado potenciará las reuniones en pequeños grupos de interacción y motivación mutuas.

En otro orden de cosas, cabe pensar que la vivencia de sistemas abiertos de aprendizaje provocará en los profesores una *actitud positiva* hacia dichos sistemas, los cuales aún hoy son vistos con muchas reticencias, no faltas de prejuicios.

4.5. Formación permanente de adultos

Tres momentos se señalan en la evolución que fundamentan la educación de adultos (O.E.A. 1978):

I) El lema de la primera fase, acontecida inmediatamente después de la II Guerra Mundial, sería “hay que ajustarse a un mundo nuevo y cambiante”, para lo cual es preciso en primer término la alfabetización generalizada, la educación de adultos como tarea suplementaria y la calificación profesional. En muchos casos, esta etapa sólo supone una toma de conciencia sobre la realidad de un país concreto.

II) El segundo momento, cuyo lema fue: “el adulto es educable pero es diferente”, se caracteriza por la preocupación en crear instituciones y metodologías apropiadas, acordes con la psicología dife-

renciada del adulto. Así se desarrollan conceptos y proyectos “andragógicos”.

III) El tercer momento, que sería el actual, tendría como lema: “todo hombre aprende de la realidad y puede coeducarse con los demás hombres”. Aparece el concepto de *educación permanente*, donde no se toma al adulto como tal, sino al hombre, a la persona humana interactuando con su medio. Se aprende de la realidad toda, por tanto la escolaridad formal es una limitación, una barrera para conseguir la “ciudad educativa”. Las respuestas dadas para alcanzar el objetivo de la educación permanente son abiertas, plurales, múltiples.

Cabe añadir que según su grado de desarrollo, cada país se hallará en uno de los tres momentos o en etapas de transición de uno a otro. Pero sí parece un proceso común el pasar por las tres etapas, de manera que la futura educación permanente de adultos desborde el marco estricto de métodos e instituciones, para abarcar proyectos de amplia implicación colectiva; proyectos que forzosamente hemos de catalogar como de educación abierta.

Existen ya ejemplos concretos de programas desarrollados bajo la prospectiva de educación abierta en la consecución de objetivos de educación permanente —excluidas las que pudiéramos denominar como “enseñanzas regladas”. En Latinoamérica se puede citar el Proyecto Multinacional de Educación Integrada de Adultos “Alberto Masferrer”, realizado bajo el patrocinio de la Organización de los Estados Americanos (1976) y en España el proyecto TELECAN, que llevan a cabo el I.C.E. de la Universidad de la Laguna, FUNDESCO y todos los periódicos y emisoras de radio canarias, para ofrecer la oportunidad de aprender o perfeccionar un idioma extranjero (Marín, 1979).

Las posibilidades de proyectos semejantes han sido advertidas por diversas universidades que, conscientes de la crisis que la Universidad atraviesa en todo el mundo como institución de carreras formales, abren *extensiones* para dar respuesta a la demanda de educación permanente de adultos, tal es el caso de U.N.A. de Venezuela, UNED de Costa Rica, la Universidad Javierana de Colombia, y otras. Todas las prospectivas parecen apuntar hacia una ampliación de las citadas extensiones universitarias.

Esta temática engarza directamente con el siguiente y último apartado.

4.6. Formación universitaria

Después de analizar los apartados anteriores tal vez resulta innecesario hacer uno específico sobre la Universidad, dado que su función en gran parte ha podido ya estar contemplada al referirnos a la formación del profesorado y a la educación permanente de adultos; pero aún queda todo el campo de las “carreras” o profesiones liberales, que merecen también un comentario. Y sobre todo cuando los años setenta han visto proliferar las “Universidades abiertas”.

Aunque la enseñanza universitaria no convencional se remonta a 1850, cuando la Illinois Wesleyan University de E.E.U.U. ofreció unos cursos por correspondencia, no ha sido hasta la aparición de la “Open University” británica, en 1970, cuando se puede hablar de educación abierta aplicada a este nivel. Y decimos “abierta” porque se trataba de llegar a todos, por todos los recursos técnicos posibles y representando el pluralismo ideológico en sus contenidos. El ejemplo ha sido luego imitado por multitud de países, plenamente desarrollados o no, hasta el punto que será difícil encontrar en estos momentos un país occidental que no tenga en funcionamiento o en proyecto su “Universidad abierta”. Ejemplos notables, además de la británica, son: la “Universidad del aire” japonesa, la “University Without Walls” estadounidense, la U.N.E.D. española, la “Fernuniversitat” germana, la U.N.E.D. de Costa Rica, la U.N.A. de Venezuela, la Universidad Javierana de Colombia, etc., si bien no todas ellas parten de los mismos conceptos de apertura. En los países socialistas europeos existe igualmente gran desarrollo de los estudios universitarios a distancia para hacer factible el principio de combinar estudio-trabajo, pero las posibilidades de apertura no van más allá.

El futuro, pues, parece que traerá una consolidación de las universidades ahora existentes y la creación de otras nuevas, aunque no parece que vayan a tener el desarrollo espectacular que parecía aguardarles hace unos años. Las razones son varias e intentaré enumerar brevemente.

— En primer término hay que apuntar el problema de los costos. Ya indicábamos al principio que un sistema simple de enseñanza a distancia resulta económico, pero el empleo de “mass-media” más sofisticados, como la televisión, el teléfono o el ordenador, eleva considerablemente los costos, lo cual acaba siendo motivo de recesión para la institución.

— En otro orden de cosas, los gobiernos e instituciones inicialmente inclinadas a construir una Universidad abierta según el modelo británico, empiezan a tomar conciencia que la importación de semejante tecnología lleva implícita una cierta forma de colonialismo cultural e ideoló-

gico, frente al cual se empieza a advertir síntomas de reticencia. Y si esto ocurre a nivel internacional, otra reacción paralela se puede advertir en el interior mismo de los países, cuando en éstos existen diversidades notorias entre regiones, sean de tipo cultural o económico. En este sentido, España sería un buen ejemplo, pues no cabe olvidar que las Universidades de cariz estatal son inevitablemente centralistas y uniformadoras. La existencia de tutores personales y centros regionales sólo palió parcialmente el problema.

— En tercer término cabe esperar una cierta crisis del optimismo inicial, por el cual se pensaba que una universidad sin requisitos académicos formales para su inscripción abriría las carreras universitarias a las clases sociales menos favorecidas. La práctica, no obstante, muestra que en la “Open University” tan sólo entre el 6.7 y el 9.3% (1971 - 76) del alumnado carece de requisitos académicos previos. Luego, los elevados porcentajes de deserción y de suspensos demuestran también que una vez perdido el hábito de estudio resulta difícil recuperarlo, incluso para quienes han superado la enseñanza media.

Para concluir, si bien cabe pensar en un desarrollo de universidades abiertas, tal vez las próximas décadas serán más comedidas en sus planteamientos y su influencia abarcará a las restantes universidades, las cuales extenderán los cursos dedicados a adultos y reciclaje de profesionales.

5. En resumen

Los sistemas abiertos de educación tienen claras posibilidades de futuro porque *inevitablemente* habrá que flexibilizar los sistemas para dar respuesta a la demanda creciente de educación. Pero cabe esperar un avance más lento de su aplicación en los próximos años, pasada la primera euforia y advertida la dificultad que supone organizar sistemas semejantes, cuando no se cuenta con personal y medios en cantidad suficiente.

No se puede olvidar tampoco que la implantación de nuevos sistemas educativos no sólo da respuesta a necesidades presentes, sino que despierta nuevas necesidades, con lo cual no cabe pensar solamente en resultados “remediales”, sino en resultados optimizables.

BIBLIOGRAFIA

Bernardo Peña, L.: *Colombia: Programa Universidad Abierta, un modelo de tele-educación por Multimedia*. Consejo Internacional para la Educación de Adultos, Vancouver (Canadá), 1978.

Cloutier, J.: *La communication audio-scripto-visuelle a l'heure des "self-media"*, Les Presses Universitaires de Montreal, Montreal, 1973.

P. Coombs: *La crisis mundial de la educación*, Península, Barcelona, 1971.

Marín, R.: *El proyecto TELECAN. La teleeducación en las Islas Canarias*. Ponencia presentada a la 2a. Convención Internacional de TV y Educación, Barcelona, Octubre de 1979. Documento multicopiado.

Escotet, M.: "Factores adversos para el desarrollo de una Universidad Abierta en América Latina", *Revista de Tecnología Educativa*, Washington, Nº 1 Vol. 4, 1978, Págs. 66-83.

Johnson, M. Clemens: *Educational Uses of Computer: and introduction*, Rand Mac Nally, 1971. (Versión castellana publicada por Anaya, Salamanca, 1978).

O.E.A.: *América Latina y la educación de Adultos*. Proyecto Multinacional de Educación Integrada de Adultos "Alberto Masferrer", Washington, 1978.

Sarramona, J.: *La enseñanza a distancia. Posibilidades y desarrollo actual*, Ediciones CEAC, Barcelona, 1975.

Sarramona, J.: *Tecnología de la enseñanza a distancia*, Ediciones CEAC, Barcelona, 1975.

Sarramona, J.: "Un ejemplo de formación masiva y sistemática del profesorado en activo: La República Dominicana", *Prospectivas Pedagógicas*, Barcelona, No. 40, Vol. X, 1977, Págs. 417-423.

Sarramona, Jaime: (A) "Educación abierta y enseñanza a distancia", *Universitas* 2000, Caracas, Vol, 3, Nº 3, 1979, págs. 105-118.

Sarramona, J.: "Creazione, gestione e valutazione dei corsi per corrispondenza" *Alternative per l'apprendimento*. Primo incontro di studio internazionale sulle tecnologia dell'Insegnamento a distanza. Roma, Marzo, 1979.

The Open University: *Open University Digest of Statistics*, 1971 - 76, Walton Hall, 1977, 2 Vol.

U.N.E.D.: *Plan de Desarrollo de la UNED*, 1979 - 1983. Costa Rica, 1979.